

DECLARACIÓN DE PANAMA DE LA VI REUNION DE LA CONFERENCIA DE DIRECTORES DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS IBEROAMERICANOS

Los Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos (SMHI), reunidos en Ciudad de Panamá, entre el 27 y 29 de noviembre de 2008,

1. Expresan su apoyo y solidaridad a los pueblos de Panamá, Costa Rica, Brasil y Colombia, países afectados por importantes inundaciones que han producido cuantiosas pérdidas humanas y materiales durante la celebración de esta reunión, así como a todos los demás países que han sido afectados por fenómenos hidrometeorológicos adversos desde la última reunión de la Conferencia en Asunción.
2. Se unen a la felicitación expresada por el Secretario General de la OMM a las Representantes Permanentes de Chile y Panamá por su designación como vicepresidentas de las AR-III y AR-IV respectivamente.
3. Reconocen la importancia de la 3ª Conferencia Mundial del Clima, que se llevará a cabo en Ginebra entre el 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009, y manifiestan su intención e interés en participar activamente en la misma.
4. Siguen expresando su preocupación por la deficiente situación de los recursos humanos de la mayoría de los SMHI, afectados por una permanente disminución cuantitativa y por la pérdida de capacidades significativas derivadas del retiro de personal experto.
5. Toman nota de las actividades realizadas durante 2008 en el Proyecto CLIBER y expresan la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento del mismo para procurar que llegue a implementarse en los diferentes países en los que se ha hecho la propuesta de proyecto, así como en aquellos que puedan incorporarse posteriormente.
6. Toman nota de las conclusiones del seminario sobre “Relaciones entre los Medios de Comunicación y los Servicios Meteorológicos Iberoamericanos” celebrado en Santo Domingo y reconocen la importancia de profundizar y mejorar las actividades de comunicación de los SMHI.
7. Expresan su satisfacción por el desarrollo de la página web de la Conferencia y se comprometen a que sea utilizada como el medio principal de difusión y seguimiento de las actividades acordadas por la Conferencia.
8. Manifiestan su gran interés en disponer de un Sistema de Administración de Base de Datos hidrometeorológicos, tomando como modelo el desarrollado en el marco del Programa de Modernización de Manejo del Agua (PROMMA) en México y adaptado a las necesidades de los SMHI.
9. Expresan su satisfacción por la solución alternativa presentada a la Conferencia que permitirá mejorar la situación actual de las telecomunicaciones meteorológicas en la Región III, y urgen a los países involucrados a implementarla.

10. Manifiestan el interés en continuar con la experiencia de los proyectos piloto de aprendizaje práctico en materia de relaciones de SMHI y los sectores de usuarios clave, iniciados en Chile y Perú y proponen ampliar estos proyectos a otros países.
11. Continúan apoyando al Centro Virtual de Vigilancia, Pronósticos y Avisos de Fenómenos Meteorológicos Severos del SE de Sudamérica, así como la ampliación de esta iniciativa a otras áreas de la región.
12. Animam al Consejo de EUMETSAT a reconsiderar los criterios para los pagos de las licencias y reiteran su compromiso en utilizar los equipos de recepción del sistema EUMETCast por parte de los SMHI que ya los tienen operativos, así como continuar con los esfuerzos para ponerlos en operación lo antes posible en el caso de aquellos que todavía no lo han conseguido.
13. Expresan su satisfacción por el inminente desarrollo de productos por parte del “Land Surface Analysis-Satellite Applications Facilities” que cubrirán el área geográfica de interés de los SMHI y se comprometen a su utilización y evaluación.
14. Reconociendo la importancia de la información suministrada por los satélites GOES, manifiestan su interés en disponer de mayor información proveniente de dichos satélites en el sistema EUMETCast.
15. Siguen destacando la importancia de la formación, tanto en materias técnicas como de gestión, como elemento esencial para el fortalecimiento de los SMHI. Apoyan especialmente las iniciativas en materia de formación a distancia, acordando continuar con el estudio emprendido sobre la disponibilidad de dichos módulos formativos en español y portugués.
16. Manifiestan el gran interés para determinadas áreas de la región, como son Centroamérica y El Caribe, en disponer de sistemas regionales compartidos de teledetección terrestre, que permiten minimizar significativamente los costos de adquisición y, sobre todo, mantenimiento.
7. Expresan la importancia de cooperar con la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC).
18. Toman nota de las actividades realizadas y futuros proyectos del CIIFEN y agradecen su disponibilidad para impartir cursos de formación en diversas materias, especialmente en las relacionadas con las técnicas de predicción estacional.
19. Expresan la importancia de fomentar la cooperación horizontal entre los SMHI.
20. Enfatizan el interés en apoyar la red PROHIMET, de manera que pueda mantener la sostenibilidad de sus acciones una vez finalizado el apoyo económico del programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).
21. Reiteran su apoyo a los Foros Climáticos de Centroamérica y Sudamérica y agradecen la presentación realizada sobre los resultados del último Foro de Centroamérica así como del Foro de Aplicaciones.
22. Agradecen la exposición presentada sobre la gestión del recurso hídrico en la cuenca del Canal de Panamá.
23. Felicitan al IMN de Costa Rica por su 120 aniversario celebrado este año, así como al INMET de Brasil por la conmemoración de su centenario en 2009 y apoyan dicha celebración.

24. Expresan su agradecimiento al Secretario General de la OMM por su participación en esta reunión.

Con objeto de continuar con el desarrollo del Programa Iberoamericano de Cooperación en Meteorología e Hidrología, acuerdan llevar a cabo en 2009 y eventualmente en 2010 las acciones contenidas en el Anexo a esta Declaración.

Expresan su profundo agradecimiento a la Ing. Luz Graciela de Calzadilla, Gerente de Hidrometeorología de ETESA, extensivo a todo su personal, por la excelente organización de la presente reunión e inmejorable hospitalidad hacia los participantes en la misma, así como a las autoridades panameñas por el apoyo mostrado hacia las actividades de la Conferencia. Igualmente, agradecen a la Agencia Estatal de Meteorología de España su apoyo a la celebración de esta reunión.

Agradecen las invitaciones recibidas para la organización de las próximas reuniones de la Conferencia y acuerdan celebrar la reunión correspondiente al año 2009, en República Dominicana.

Panamá, 29 de noviembre de 2008

Firmado:

Hector Horacio Ciappesoni, Servicio Meteorológico Nacional de Argentina.




Carlos Díaz Escobar, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología de Bolivia



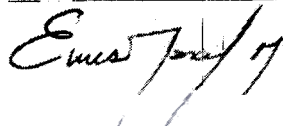
Antonio Divino Moura, Instituto Nacional de Meteorología de Brasil



Myrna Araneda, Dirección Meteorológica de Chile



Ernesto Rangel, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM de Colombia



Juan Carlos Fallas, Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica



Tomás Gutierrez, Instituto de Meteorología de Cuba



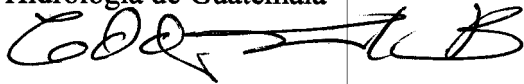
Elda Guadalupe Vasquez de Godoy, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,
Servicio Nacional de Estudios Territoriales de El Salvador



Francisco Cadarso, Agencia Estatal de Meteorología de España



Eddy Sánchez Benett, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e
Hidrología de Guatemala



Pedro Efrén Reyes Zavala, Servicio Meteorológico Nacional de Honduras



Olivia Parada Hernández, Servicio Meteorológico Nacional de México



Luz Graciela de Calzadilla, Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. de Panamá



Luis González, Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay

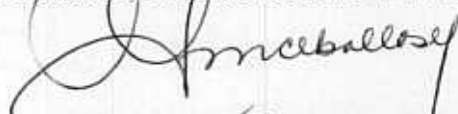


Wilar Gamarra, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú



Aderito Vicente Serrao, Instituto de Meteorología de Portugal

Gloria Ceballos, Oficina Nacional de Meteorología de la R. Dominicana



Ariel Pérez Rivella, Dirección Nacional de Meteorología de Uruguay



Ramón Jesús Viñas, Servicio de Meteorología de la Aviación Militar Venezolana

ANEXO: PLAN DE ACCIÓN DE PANAMA

Desarrollo institucional

- 1 Realizar por parte de los SMHI sugerencias sobre nuevos temas a incluir en la página web, instalarla en su dirección definitiva, www.meteorologia-iberoamericana.org, a partir de enero y utilizarla como un medio de comunicación entre los SMHI, especialmente en cuanto a la demanda de necesidades en cooperación horizontal. Designar por parte de cada SMHI un responsable de contenidos que permita la actualización de la página con información proveniente de los diferentes países.
- 2 Realizar el proyecto CLIBER en Colombia y presentar los proyectos ya elaborados a las autoridades de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Uruguay.
- 3 Dar seguimiento a la ejecución del proyecto CLIBER, mediante la participación activa de las Oficinas Regionales de la OMM en Costa Rica y Paraguay y con el apoyo de la Oficina de Movilización de Recursos de la OMM.
- 4 Adaptar a lo largo del primer semestre los módulos necesarios de un sistema de administración de base de datos presentada por el experto de la OMM a la Conferencia, con objeto de que pueda ser operativa en hidrometeorología. Implementar este sistema a lo largo del segundo semestre en dos SMHI, seleccionados entre aquellos que hayan manifestado a la Secretaría de la OMM su interés en disponer del sistema, preferentemente uno de la AR-III y otro de la AR-IV, y que dispongan del equipamiento mínimo necesario y del personal adecuado para poder llevar a cabo el proyecto. Durante este proceso se realizarán talleres de entrenamiento, a los que podrán asistir participantes de todos los SMHI interesados.
- 5 Organizar dos encuentros y talleres entre los SMHN y los distintos sectores de usuarios en Panamá y México, en el marco del seguimiento del Plan de Acción de Madrid, con asistencia de representantes de los Servicios Meteorológicos vecinos.
- 6 Iniciar dos nuevos Proyectos Piloto de aprendizaje práctico en materia de relaciones de SMHN y los sectores de usuarios clave, en Panamá y México. Migrar la plataforma computacional utilizada para la realización de los proyectos que actualmente están en desarrollo a la página web de la Conferencia.
- 7 Continuar con el apoyo a la implementación del proyecto del Centro Virtual de Vigilancia, Pronóstico y Avisos de Fenómenos Meteorológicos Severos del Sudeste de América del Sur.
- 8 Realizar una reunión en Fortaleza, de ser posible en febrero, para iniciar la implementación del modelo de Centro Virtual en el área del Norte de América del Sur, con la participación de Colombia, Venezuela, Surinam, Guyana, Guayana Francesa y Brasil, así como de otros países interesados.
- 9 Extender la iniciativa del Centro Virtual a otras zonas geográficas.

10. Designar una delegación que participe en la próxima reunión de la RIOCC.
- 1 Apoyar la participación de expertos Iberoamericanos en la Tercera Conferencia Mundial del Clima, con el fin de presentar las experiencias de la Región relacionadas con el tema de la Conferencia.

Capacitación / formación de los Recursos Humanos

12. Celebrar nuevas ediciones del curso itinerante sobre uso, instalación y mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas automáticas, en cooperación con el Programa de Hidrología y Recursos Hídricos de la OMM, en Brasil, Colombia, Chile, Cuba, y, cuando estén operativos los sistemas recientemente adquiridos, en Guatemala y Venezuela.
13. Celebrar una nueva edición de los cursos sobre utilización de productos del Centro Europeo de Predicción a Plazo Medio y sobre Meteorología Satelital en los Centros de Formación de la AECID.
14. Realizar en Cuba un taller sobre inundaciones costeras.
15. Realizar en El Salvador las jornadas anuales de la red PROHIMET, sobre “El pronóstico hidrometeorológico y los problemas de inundaciones urbanas”
16. Realizar, si así se solicita, unas jornadas sobre monitoreo y pronóstico hidrológico en Honduras.
7. Celebrar en Venezuela una nueva edición para los SMHI, del curso sobre “Generación de escenarios regionales de Cambio Climático”.
18. Celebrar un curso sobre “Tratamiento climatológico de las series de datos”, organizado por el CIIFEN en Lima.
19. Celebrar una nueva edición del Taller Iberoamericano sobre Pronóstico Estacional (TIPE-II), en las instalaciones del CIIFEN en Guayaquil.
20. Celebrar el curso a distancia sobre “Introducción a la Gestión Estratégica para Servicios Meteorológicos”, en colaboración con la Fundación CEDDET, entre marzo y mayo de 2009.
21. Solicitar a los Centros Regionales de Formación de Iberoamérica y a la Dirección Meteorológica de Chile la elaboración de un curso a distancia sobre formación de observadores meteorológicos.
22. Elaborar, por parte del grupo de trabajo de especialistas en formación meteorológica, un catálogo de necesidades en capacitación de los SMHI y de las ofertas de formación a distancia, analizando su viabilidad económica así como su reconocimiento oficial.

23. Apoyar la celebración de diversos cursos sobre gestión integrada de crecidas, utilizando a los instructores formados en 2008.
24. Apoyar las solicitudes de los SMHI de cursos en Hidrología según las directrices de la Estrategia de la OMM en Enseñanza y Formación Profesional en Hidrología y Recursos Hídricos.
25. Apoyar las solicitudes para la capacitación de funcionarios de los SMHI en otras áreas que permitan el fortalecimiento de su gestión institucional.

Consolidación de la gestión operativa

26. Crear un foro técnico, en la página web de la Conferencia, para plantear problemas y posibles soluciones relacionadas con la instalación y funcionamiento operativo del sistema EUMETCast.
27. Identificar cuales productos obtenidos por los satélites GOES sería deseable se incorporaran al sistema EUMETCast, proponiendo al Representante Permanente de Costa Rica que gestione con los organismos responsables de la NOAA su inclusión.
28. Apoyar la celebración de un Taller en Brasilia para la instalación de un sistema de comunicaciones para la AR-III basado en la tecnología VPN de Internet.
29. Designar por parte de cada SMHI un punto focal responsable en comunicación para constituir un grupo de trabajo, coordinado por el SNET de El Salvador, con el apoyo del IMN de Costa Rica, para desarrollar las conclusiones del taller sobre relaciones entre medios de comunicación y SMHI llevado a cabo en Santo Domingo, creando un foro en la página web a tal efecto.
30. Destinar una partida del Fondo Fiduciario del Programa para acciones vinculadas a la consolidación de la gestión operativa mediante la asistencia técnica de expertos y el intercambio de conocimientos.